

Del Pasado

Por el Conde San Juan de Jaruco

20 octubre 1946

El Castillo de la Punta y Sus Alcaldes

Una vez demolida por inservible la primitiva fortaleza de La Habana que había sido construída en el año 1540 por el capitán **Mateo de Aceituno**, sólo contaba para su defensa esta villa en la segunda mitad del siglo XVI, con el castillo de la Fuerza (que aún existe y admiramos frente a la actual plaza de Armas) recientemente construido en aquella época, y el cual en realidad era más apropiado para residencia de los gobernadores de la Isla, que para defender la población de los continuos ataques de que era objeto.

Comprendiendo el gobierno de la metrópoli el peligro en que se encontraba La Habana, resolvió fortificarla convenientemente, y para ello nombró al maestre de campo **Juan de Tejeda**, gobernador de la isla de Cuba, con el alto grado de Capitán General. **Tejeda** tomó posesión del mando el 31 de marzo de 1589, ejerciéndolo brillantemente hasta el mes de julio de 1594, en cuyo año dejó terminadas las obras de la zanja real, que llevaba cerca de medio siglo construyéndose, y la cual sirvió para surtir de agua a esta población, obteniendo también durante su gobierno, el título de Ciudad para la que hasta entonces había sido la Villa de San Cristóbal de La Habana.

El gobernador **Tejeda** era hombre de gran experiencia en estos trabajos de fortificación, teniéndolo demostrado con anterioridad en varios puntos de la América Central a donde había sido mandado con la misión de hacer plazas fuertes, lugares que por no estar defendidos convenientemente, eran fáciles presas de los enemigos de España. Tan pronto como se hizo cargo del gobierno de Cuba, comisionó al notable ingeniero **Juan Antonelli**, para llevar a cabo la construcción de la fortaleza de los Tres Reyes o el Morro, y del castillo de San Salvador de la Punta, conocido también en otros tiempos, por los nombres de El Puntal y de Mesa de María, y cuyas obras de construcción se iniciaron casi al mismo tiempo.

El castillo de la Punta, cuya figura representa un cuadrilátero con baluartes en sus respectivos ángulos, aunque muy inferior en todo a la fortaleza del Morro, debido a su posición, le servía a éste de eficaz auxiliar en la defensa del puerto de La Habana. En efecto, situado a la derecha de la entrada del canal, sobre un terreno bajo que permitía combatir con más facilidad, cogía entre dos fuegos a los bajeles enemigos que pretendieran tomar el puerto, tarea que se consideraba muy difícil, debido a la gran estreches de su canal de entrada, situado entre ambos castillos.

La fortaleza de los Tres Reyes o el Morro, se terminó poco antes que el castillo de la Punta, sobre el alto peñasco que combate el embravecido mar, a unas treinta y cinco o cuarenta varas de la superficie de las aguas teniendo en su ángulo saliente un

magnífico torreón de doce varas de alto que llamaban el Morrillo, y que se usa de atalaya para vigilar las embarcaciones que se avistan, encontrándose situado a su pie, un pequeño baluarte titulado los Doce Apóstoles, por el número de los cañones que le guarnecían.

Muchos cubanos, entre ellos, varios miembros de la ilustre familia **Chacón**, fueron alcaides de la fortaleza del Morro y del castillo de la Punta, y así tenemos que el capitán **Gonzalo Chacón Narváez y Alarcón**, natural de Antequera y tronco inicial en Cuba de esta familia, fue alcaide del castillo de San Salvador de la Punta, por real título de 12 de enero de 1618, y que su hijo, el capitán **Félix Chacón Narváez y Treviño**, lo fue de la fortaleza del Morro.

Más tarde, don **Luis Chacón y Castellón**, coronel de los Reales Ejércitos, fue alcaide del Morro y tres veces gobernó interinamente en lo militar a la isla de Cuba. Así mismo, su hermano, el capitán **Gonzalo**, fue alcaide del castillo de la Punta.

Otros miembros destacados de esta familia, que aunque no tuvieron relación con el mando de estas fortificaciones, creo conveniente citarlos dada la gran importancia que tienen, como son, don **Ruy González Chacón**, ascendiente de los duques de Peñaranda, marqueses de los Vélez, de los señores de Casa-Rubios del Monte y de otros Grandes y títulos de España; y don **Domingo Hernández Chacón**, que fue el tronco de esta familia en la rama que se estableció en La Habana a principios del siglo XVII, y que cuenta entre sus descendientes a los condes de Mollina, con Grandeza de España, y a don **Gonzalo Chacón y Treviño**, natural de la Habana, general de Galeones y primer marqués de la Peñuela.

Como se puede apreciar en este trabajo, la familia **Chacón** tiene una enorme relación con la historia de nuestro país, por lo que creo conveniente, dado el destacado interés que representan algunas de sus figuras, alejarme un poco del tema principal, que hoy me ocupa, para recordar que el capitán **José Bayona y Chacón**, alférez mayor del ayuntamiento y alcalde ordinario de La Habana, fue agraciado por Su Majestad con el título de conde de Casa-Bayona, y de señor de Vasallos, justicia mayor y teniente a Guerra de la ciudad de Santa María del Rosario, que había fundado en su demolido ingenio Quiebra-Hacha, situado en la provincia de La Habana. Muerto sin sucesión el primer Conde, pasó el título a su pariente don **Francisco Chacón y Torres**, que fue segundo conde de Casa-Bayona, alcalde ordinario y coronel de infantería de Milicias de la plaza de La Habana.

En el año 1761, el segundo conde cedió gratuitamente al gobierno, un solar que lindaba por su frente con la calle que después se llamó "Dragones", el que comprendía toda la cuadra que va desde la actual calle de Lealtad hasta la de Escobar, y en cuyo solar los capitanes generales **Ricla y Bucarelli**, mandaron construir un pequeño cuartel para ciento veinte hombres y otros tantos caballos, que componían la única fuerza veterana que existió en Cuba durante muchos años con el nombre de "Dragones de América". En la reorganización que en 1861 se hicieron de las tropas de la Isla, los Dragones fueron aumentados, recibiendo entonces el nombre de "Lanceros del Rey".

Poco después, se ordenó la ampliación del cuartel de “Dragones”, para darle cabida a otro regimiento que se llamó de la Reina.

Don **Laureano Chacón y Torres**, coronel de infantería, regidor perpetuo del ayuntamiento, alcalde ordinario y alguacil mayor interino de La Habana, se distinguió notablemente en muchas acciones de guerra contra los ingleses, en el año 1762, siendo encargado de armar y preparar las milicias del país, para combatir a la escuadra británica cuando ésta se presentó frente a la costa de esta ciudad, habiendo sido uno de los capitanes que se pusieron a la cabeza de las milicias para organizar la defensa de la plaza, y con sus acertadas y valientes acciones impidió el avance del enemigo hacia los pueblos de Santiago de las Vegas y de Bejucal, logrando de este modo mantener las comunicaciones con el resto de la Isla. Una vez que capituló la ciudad de La Habana, se negó don **Laureano** a rendir vasallaje al invasor, y a reconocer como rey al de Inglaterra, proponiendo y firmando la protesta del Ayuntamiento contra las intimidaciones del general inglés. Una vez hecha la paz, el gobierno español le concedió una pensión en recompensa a sus servicios y fidelidad a la corona española.

La ilustre familia de **Chacón**, a mi juicio, la de mayor abolengo en Cuba, ha producido a través de los siglos numerosos miembros que se han destacado notablemente, especialmente en el ejército y en la marina. En la actualidad esta ilustre Casa está representado por el pariente mayor de los condes de Casa-Bayona, el cultísimo doctor **José María Chacón y Calvo**, quien ha estado durante varios años al frente de la Dirección de Cultura de la República, y que es sin duda alguna, uno de los mayores valores de nuestro mundo intelectual.

Hace ya algunos años, encontrándome en Madrid en tiempos de la Monarquía, y perteneciendo el doctor **Chacón y Calvo** a nuestro cuerpo diplomático acreditado en España, llegó a mis oídos una frase que pronunció **Su Majestad Alfonso XIII**, refiriéndose a mi distinguido pariente: “A nadie otorgaré carta de sucesión en el título de Casa-Bayona, mientras viva **José María Chacón y Calvo**, que es a quien le corresponde llevarlo”. Con estas palabras, el gran soberano español, demostraba la gran estimación que sentía por nuestro ilustre compatriota.

Otros cubanos y algunos españoles que fundaron familia en nuestro país, también desempeñaron el cargo de alcalde del castillo de San Salvador de la Punta, entre ellos:

Don **Andrés Munive Miranda y Orquinaza**, que fue capitán de caballería, alcaide de la Punta en 1660 y del Morro en 1683, gobernador interino de la plaza de La Habana desde 1685 hasta el 87. Casó dos veces: la primera, con doña **María Pedroso y Farias**; y la segunda, con doña **Jacinta Ruiz-Guillén y Loza**, dejando descendencia en Cuba de ambos matrimonios.

Don **Gaspar Mateo de Acosta**, capitán de infantería y alcaide del castillo de la Punta en 1683, fue abuelo materno del notable historiador cubano don **José Martín Félix de Arrate y Acosta**, autor de la interesante obra “Llave del Nuevo Mundo”, que fue la primera de su clase en Cuba, y que permaneció inédita hasta 1830, en la que fue

mandada a imprimir por la Real Sociedad Económica, encargándose de la tarea el ilustre patricio don **Francisco de Arango y Parreño**.

También fueron alcaides de la Punta, don **Juan Florencia y González de Alfonseca**, capitán de infantería, en el año 1731, quien casó con doña **Josefa María de Sotolongo y Maldonado**, de cuyo matrimonio nació: **María Tomasa Florencia y Sotolongo**, que casó en La Habana con don **Manuel García y Barrera**, ministro honorario del Real Tribunal de cuentas de la isla de Cuba, dando origen a los condes de Binos, fundadores del pueblo de este nombre.

Don **Pedro de Aranda Abellaneda**, sargento mayor del Presidio de la Florida, fue alcaide del castillo de la Punta en 1687. Casó en La Habana con doña **Josefa de Estrada y Velázquez de Cuéllar**, y tuvieron por hija a **Antonia**, que casó con don **Gabriel Beltrán de Santa Cruz y Valdespino**, regidor perpetuo del Ayuntamiento y alcalde de esta ciudad, quienes dieron origen a los condes de **San Juan de Jaruco y de Santa Cruz de Mompox**.

También fue alcaide del castillo de San Salvador de la Punta, el capitán **José Beltrán de Santa Cruz y Valdespino**, sargento mayor de la Flota de Nueva España, y padre de la segunda poseedora del condado de San Juan de Jaruco.

Debido al poco espacio de que dispongo, no menciono otros muchos cubanos que ocuparon al alto cargo militar de alcaide del castillo de la Punta, escribiendo sus gloriosos servicios, defendiendo con bravura nuestra vieja y querida ciudad, constituyendo una realidad irrefutable la participación importantísima que tuvieron estos jefes militares cubanos en el desarrollo gradual, constante y pacífico de La Habana, desarrollo que podemos apreciar y comprobar gracias a las tenaces e imparciales investigaciones históricas que he realizado de nuestra era colonial, y que a través de estas publicaciones las doy a conocer a mis contemporáneos, para que sepan la labor eficazísima que prestaron nuestros antepasados en la isla de Cuba.